

INFORME DE ENSAYO NÚMERO INE/0469/25

DATOS DEL CLIENTE			
NOMBRE	OLEOTOLEDO SL	NIF	B45523206
LOCALIDAD	TOLEDO	PROVINCIA	TOLEDO
OFICINA	TOLEDO, URBANA 2 - 218		

MUESTRA ANALIZADA		ACEITE		
Nº REGISTRO	Nº SOLICITUD	INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE		
M/0469/25	SE/0123/25	ACEITE DE OLIVA_REFERENCIA-2500157_COOPERATIVA-ALMAGRO_DEPOSITO-6		
DESCRIPCIÓN				ESTADO
Frasco roscado de PET, conteniendo 200 mL de muestra.				CORRECTO
MUESTRA APORTADA POR	FECHA SOLICITUD	FECHA RECEPCIÓN	FECHA INICIO ANÁLISIS	FECHA FIN ANÁLISIS
CLIENTE	13/01/2025	13/01/2025	29/01/2025	31/01/2025

ANÁLISIS REALIZADOS				
DETERMINACIÓN	RESULTADO	UNIDADES	PROCEDIMIENTO	TÉCNICA
ACIDEZ	0,12	% ácido oleico	COI / T.20 / Doc. nº 34/ Rev. 1 - 2017	Volumetría
INDICE DE PERÓXIDOS	4,0	meq O ₂ /Kg	COI / T.20 / Doc. nº 35 / Rev. 1 - 2017	Volumetría
K ₂₃₂ (PRUEBA ESPECTROFOTOMÉTRICA UV)	1,58	-	COI / T.20 / Doc. nº 19 / Rev. 5 - 2019	Espectrofotometría UV-VIS
K ₂₇₀ (PRUEBA ESPECTROFOTOMÉTRICA UV)	0,13	-	COI / T.20 / Doc. nº 19 / Rev. 5 - 2019	Espectrofotometría UV-VIS
Δ K (PRUEBA ESPECTROFOTOMÉTRICA UV)	0,00	-	COI / T.20 / Doc. nº 19 / Rev. 5 - 2019	Espectrofotometría UV-VIS
* ESTERES ETÍLICOS DE LOS ÁCIDOS GRASOS (FAEEs)	7	mg/Kg	COI / T.20 / Doc. nº 28 / Rev. 3 - 2022	Cromatografía de gases

OBSERVACIONES

- ✓ Los resultados obtenidos únicamente se refieren a la muestra sometida a ensayo tal como se recibió.
- ✓ El laboratorio no se hace responsable de la información proporcionada por el cliente y que pudiese afectar a la validez de los resultados. Dicha información no está amparada por el alcance de acreditación.
- ✓ El Laboratorio dispone de Hojas de Reclamación a su disposición. Puede presenciar, si lo desea, la realización de los ensayos de sus muestras.
- ✓ El presente informe de ensayo no debe reproducirse, más que en su totalidad, sin la autorización por escrito del Laboratorio.

Toledo, 03 de febrero de 2025

Jefe de laboratorio

Fdo.- Inmaculada Martín-Salas Martín

Los ensayos marcados con * no están amparados por la acreditación de ENAC.
ENAC es firmante del Acuerdo de reconocimiento de ILAC en materia de ensayos

